



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SECCION DE REGIMEN SESIONAL DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES
NEGOCIADO DE COMISIONES DEL PLENO Y OTROS
ORGANISMOS COLEGIADOS

Ref.: AMEM/---/tdg
Expte.: CP_UDS 1/2024
Trámite: Notificación de convocatoria

CONVOCATORIA

De orden del señor presidente, Resolución número 87/2024, de 4 de enero, tengo el honor de convocarle a usted a la sesión ordinaria de la **COMISIÓN DE PLENO DE URBANISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE**, a celebrar el día 9 de enero de 2024, en primera convocatoria, a las 11:00 HORAS, en la sala de reuniones sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo número 270 de esta ciudad y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- (CP_UDS 1/2024) Aprobación, si procede, del acta y diario de la sesión anterior:
 - Acta número 11 y diario de sesiones número 5, de la sesión ordinaria celebrada con fecha 12.12.2023.

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL

2. (CP_UDS 1/2024) Comparecencias

Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

Grupo Político Municipal Popular

2.1. Del señor concejal de gobierno del Área de Planificación, Desarrollo Urbano y Vivienda, Limpieza, Vías y Obras y Alumbrado (Roque González): «Desarrollo de las obras de acondicionamiento de la c/ Fernando Guanarteme, Fase VI, y proyectos que restan por acometerse en dicha calle» (R.E.S. Gral. Núm. 1669)

2.2. Del señor concejal delegado del Área de Vías y Obras y Alumbrado (Díaz Mendoza): «Desarrollo de las obras de proyecto de acondicionamiento de la carretera de Los Tarahales» (R.E.S. Gral. Núm. 1670)

2.3. De la señora directora general de Edificación y Actividades (Pedrero Balas): «Informar de las actuaciones que se han llevado a cabo en relación con la solicitud y concesión de licencia urbanística de

Código Seguro De Verificación	8B/owV1MQE991jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandía Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	04/01/2024 15:42:04
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SECCION DE REGIMEN SESIONAL DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES
NEGOCIADO DE COMISIONES DEL PLENO Y OTROS
ORGANISMOS COLEGIADOS

Ref.: AMEM/---/tdg
Expte.: CP_UDS 1/2024
Trámite: Notificación de convocatoria

reformado del proyecto del centro náutico de reparaciones a embarcaciones deportivas de gran porte» (R.E.S. Gral. Núm. 1671)

3. (CP_UDS 1/2024) **Mociones**

3.1. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «censo de bienes públicos que contengan amianto, actualizar los contratos vencidos en materia de gestión de residuos peligrosos y continuar la colaboración con El Cabildo de Gran Canaria » (R. E. S. Gral. núm. 1564)

3.2. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «acondicionamiento de la calle alcalde Jerónimo Saavedra Acevedo y aumentar el número de plazas de aparcamiento junto al campo de fútbol de lomo blanco » (R. E. S. Gral. núm. 1756)

3.3. Moción presentada por el Grupo Político Municipal Popular relativa a «la redacción de un proyecto para dar uso, deportivo y cultural, al solar ubicado junto al campo de fútbol de San José » (R. E. S. Gral. núm. 1757)

4. (CP_UDS 1/2024) **Ruegos y preguntas**

4. 1. Ruegos

4.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la Comisión.

4.1.3. Ruegos de formulación oral

4.2. Preguntas

4.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

No se presentaron.

4.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión.

Grupo Político Municipal Popular

Código Seguro De Verificación	8B/owV1MQE991jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	04/01/2024 15:42:04	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SECCION DE REGIMEN SESIONAL DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES
NEGOCIADO DE COMISIONES DEL PLENO Y OTROS
ORGANISMOS COLEGIADOS

Ref.: AMEM/---/tdg
Expte.: CP_UDS 1/2024
Trámite: Notificación de convocatoria

4.2.2.1. Formulada a la señora directora general de Urbanismo y Vivienda (Martín Pérez): «Importe certificaciones programa EDUSI 31 de diciembre de 2023» (R. E. S. Gral. núm. 11)

4.2.2.2. Formulada a la concejala de gobierno del Área de Coordinación Territorial, Aguas, Carnaval y Fiestas (Medina Montenegro): «Proyectos que han obtenido ayudas de los fondos Next Generation PERTE Digitalización del Agua 2022 y 2023» (R. E. S. Gral. núm. 12)

4.2.2.3. Formulada a la señora directora general de Urbanismo y Vivienda (Martín Pérez): «Itinerarios accesibles o proyectos de accesibilidad universal incluidos en el presupuesto 2024» (R. E. S. Gral. núm. 13)

4.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno.

4.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 10.10.2023

Grupo Político Municipal Vox

4.2.4.1 Obras en Guanarteme (R. E. S. Gral. núm. 1195)

Sesión 12.12.2023

Grupo Político Municipal Popular

4.2.4.2. Subvención EDUSI Cono Sur cantidad conseguida (R. E. S. Gral. núm. 1576)

4.2.4.3. Subvención EDUSI Cono Sur cantidad perdida (R. E. S. Gral. núm. 1577)

4.2.4.4. Motivo de no ejecución nuevo acceso Parque de la Ballena (R. E. S. Gral. núm. 1578)

4.2.4.5. Remisión del Proyecto del Museo Néstor al Cabildo de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 1579)

4.2.4.6. Fecha finalización Ermita Santa Catalina (R. E. S. Gral. núm. 1580)

Código Seguro De Verificación	8B/owV1MQE991jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	04/01/2024 15:42:04	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SECCION DE REGIMEN SESIONAL DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES
NEGOCIADO DE COMISIONES DEL PLENO Y OTROS
ORGANISMOS COLEGIADOS

Ref.: AMEM/---/tdg
Expte.: CP_UDS 1/2024
Trámite: Notificación de convocatoria

4.2.4.7. Reforma APR-17 Plan Especial La Isleta (R. E. S. Gral. núm. 1581)

4.2.4.8. Suelos provisionales para depósito municipal de vehículos (R. E. S. Gral. núm. 1582)

4.2.4.9. Suelos para uso definitivo como depósito municipal de vehículos (R. E. S. Gral. núm. 1583)

4.2.4.10. Plantación de árboles en el marco del proyecto de acondicionamiento de aceras en Los Tarahales (R. E. S. Gral. núm. 1584)

4.2.4.11. Licitaciones de obras desiertas en 2023 (R. E. S. Gral. núm. 1585)

4.2.4.12. Motivo de que no se hayan replantado especies vegetales en el Parque de la Ballena (R. E. S. Gral. núm. 1586)

4.2.5. Preguntas de formulación oral.

4.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 10.10.2023

Grupo Político Municipal Popular

4.2.6.1. ¿Por qué motivo no ha finalizado la obra de la calle Fernando Guanarteme y cuál es la previsión actual para culminarla?

4.2.6.2. ¿Cuáles son los motivos por los que no se ha inaugurado aún el aparcamiento intermodal que está junto a la calle Blas Cabrera Felipe?

4.2.6.3. ¿Qué medidas de seguridad se han tomado en las obras del colegio Carlos Navarro Ruiz?

Sesión 7.11.2023

Grupo Político Municipal Popular

4.2.6.4. ¿Se ha rescindido el contrato de la obra de acondicionamiento de la fase IV de Fernando Guanarteme?

4.2.6.5. ¿Se ha producido alguna reunión de la Comisión de Interpretación y Seguimiento del Plan General de Ordenación desde el 24 de mayo de 2023?

4.2.6.6. ¿Qué obras previstas en la anualidad del Plan de Cooperación del Cabildo de 2023 no se han podido ejecutar?

Grupo Político Municipal Vox

Código Seguro De Verificación	8B/owV1MQE991jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	04/01/2024 15:42:04
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SECCION DE REGIMEN SESIONAL DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES
NEGOCIADO DE COMISIONES DEL PLENO Y OTROS
ORGANISMOS COLEGIADOS

Ref.: AMEM/---/tdg
Expte.: CP_UDS 1/2024
Trámite: Notificación de convocatoria

4.2.6.7. ¿Cuál es la situación de las obras de la calle Fernando Guanarteme?

Sesión 12.12.2023

Grupo Político Municipal Popular

4.2.6.1. ¿Cuándo está previsto licitar el contrato de gestión de los huertos urbanos?

4.2.6.2. ¿Cuál es el nuevo plazo para el acondicionamiento de aceras en Los Tarahales?

4.2.6.3. ¿Por qué no se han podido recepcionar los espacios libres de la urbanización Cinco Continentes?

Grupo Político Municipal Vox

4.2.6.4. ¿Cuándo se van a reanudar las obras de acondicionamiento en la calle Fernando Guanarteme?

C) PARTE INFORMATIVA

ÁREA DE GOBIERNO DE PLANIFICACION, DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, LIMPIEZA, VIAS Y OBRAS Y ALUMBRADO

SERVICIO DE URBANISMO

5. (CP_UDS 1/2024) Ejecución de la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJC en el Procedimiento Ordinario n.º 172/2018, formulado contra la aprobación definitiva del Plan Especial de Protección de “Vegueta-Triana” (API-01), por la que se declara la nulidad de la protección asignada a la parcela correspondiente a la calle Castillo 22, en relación con el inmueble situado en la calle Castillo, números 20 y 22, barrio de Vegueta, de esta ciudad, recogido en la Ficha VT-370 de su Catálogo de Protección.

Régimen de Recursos

Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**,

Código Seguro De Verificación	8B/owV1MQE991jGog+eq9w==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandia Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones		Firmado	04/01/2024 15:42:04
Observaciones			Página	5/6
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
SECCION DE REGIMEN SESIONAL DE LA SECRETARIA
GENERAL DEL PLENO Y SUS COMISIONES
NEGOCIADO DE COMISIONES DEL PLENO Y OTROS
ORGANISMOS COLEGIADOS

Ref.: AMEM/---/tdg
Expte.: CP_UDS 1/2024
Trámite: Notificación de convocatoria

contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquiera otra acción o recurso que estimare oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Comisión de Pleno de Urbanismo y Desarrollo Sostenible con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA
GRUPO POLITICO MUNICIPAL POPULAR
GRUPO POLITICO MUNICIPAL VOX
GRUPO POLITICO MUNICIPAL MIXTO
MIEMBROS DE LOS RESPECTIVOS GRUPOS EN LA COMISIÓN

Código Seguro De Verificación	8B/owV1MQE991jGog+eq9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Echeandía Mota - Secretario General del Pleno y sus Comisiones	Firmado	04/01/2024 15:42:04
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

